



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

23.agosto.2010

Interesado:

EXPEDIENTE

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto reglamentariamente para la contratación por procedimiento negociado de las obras de ejecución de la nueva Casa de la Juventud de Manzanares.

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas a la Empresa adjudicataria "Construcciones Alfaman,S.L.", esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de indicada Mercantil mediante acuerdo de 3 de agosto de 2010 en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,